



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CORPORACIÓN DEHUORG CÍA. LTDA., CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Quito, hoy 8 de marzo del dos mil trece, en la calle Yugo eslavía N33-75 y Rumipamba, a las 17h00, de conformidad con la convocatoria realizada el 25 de febrero del 2013 en los términos señalados en el Estatuto Social, se reúnen la totalidad de socios de la Compañía DEHUORG CÍA LTDA., señores Tito Edison Herrera Vinuesa, poseedor de 1.250 participaciones, quien es además Gerente General de la Compañía; Pabel Giovanny Herrera Zumárraga, Paúl Andrés Herrera Zumárraga, titulares de 1.250 participaciones cada uno; y, Paola Lissette Herrera Zumárraga, titular de 1.250 participaciones, quien es además Presidente de la Compañía, con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, para conocer y resolver sobre los asuntos señalados en el correspondiente Orden del Día constante en la convocatoria y que son:

1.- Conocimiento y resolución sobre:

- A.- Memoria de los administradores relativa a la gestión cumplida en el año 2012;
- B.- Balance General Anual, correspondiente al ejercicio del año 2012; y,
- C.- Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al mismo período.

2.- Resolución respecto al destino de las utilidades generadas en el período correspondiente al ejercicio del año 2012.

3.- Resolución sobre el pago de obligaciones de la Compañía con terceros.

La totalidad de participaciones sociales, se encuentran suscritas y pagadas en el 100% de conformidad al Estatuto de Constitución de la Compañía y tienen un valor nominal de un dólar de Estados Unidos cada una. El capital social de la compañía es de cinco mil dólares de Estados Unidos, (USD \$ 5,000,00).- Considerando lo manifestado, los presentes, de manera unánime, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, para considerar el Orden del Día propuesto, cuyo contenido se acuerda igualmente de manera unánime.- A continuación, siendo las 17h10, verificada como está la presencia de la totalidad de socios, la Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria, para considerar el "Orden del Día" ya señalado.- Los socios han recibido del Gerente General, ejemplar del Balance Anual correspondiente al ejercicio del año 2012, Informe de la Administración, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias.- A continuación, el Gerente General presenta a consideración de los socios su informe de gestión correspondiente al año 2012, del que se puede resumir lo siguiente:

1. Antecedentes
2. Gestión Interna: Financiera, Clientes, Procesos Internos y Talento Humano y Aprendizaje.
3. Gestión Externa: Alianzas estratégicas con proveedores y clientes, Consultoría, Capacitación, Tecnologías de la Información y Comunicación
4. Proyecciones: Mayor participación en el mercado.
5. Conclusiones y recomendaciones

CORPORACIÓN DEHUORG CÍA. LTDA.

Yugo eslavía N33-75 y Rumipamba. Planta Baja

Teléfono: +593 2 2276886 Cel. +593 04 516 452

info@dehuorg.com

Quito - Ecuador

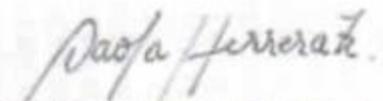
www.dehuorg.com

Finalmente, somete a consideración de los socios, el balance general y anexos, donde en detalle se refieren las actividades cumplidas desde el punto de vista financiero, así como Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía.- Los socios de manera unánime aprueban los indicados documentos financieros y contables, así como el informe rendido por la Gerente General, mismo que será remitido conjuntamente con el Balance, para consideración de la Superintendencia de Compañías.

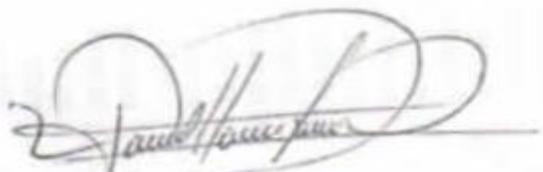
Respecto al siguiente punto del Orden del Día, esto es el destino de las utilidades generadas en el ejercicio del año 2012, los socios, considerando el monto y requerimientos de la Compañía, de manera unánime resuelven que se destinen a los gastos operativos que demanda su progresiva consolidación.

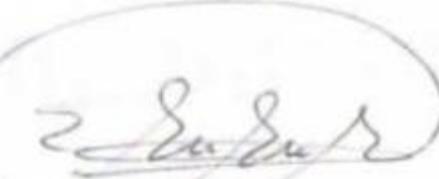
Finalmente, respecto al último punto del orden del día, los socios resuelven que se continúe con la misma política de pagos puntuales a terceros.

Siendo las 19h50, en razón de haberse resuelto sobre los asuntos que han motivado esta Junta General de Socios, la Presidente declara concluida la misma, disponiendo la elaboración de la respectiva Acta de Junta, la que leída que fuera a los socios, es aprobada en su totalidad; en consecuencia y como ratificación de cuanto se ha resuelto y se manifiesta, suscriben la totalidad de socios, en unidad de acto con la Presidente y el Gerente General-Secretario de la Junta.


Dra. Paola Herrera Zumárraga
Presidente - Socia


Ing. MBA. Pablo Herrera Zumárraga
Socio


Ing. MBA. Paul Andrés Herrera Zumárraga
Socio


Dr. Tito Herrera Vinuesa, MPDE
Gerente General
Secretario de la Junta General